



PRO-AMBIENTE J & M, S. A.

**ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
(AGN)**

Atención:

Comité de Compras y Contrataciones

Referencia:

SUSTITUCION DE FINOS E
IMPERMEABILIZANTES DE TECHOS DE
ESTE ARCHIVO GENERAL DE LA NACION-

AGN-CCC-CP-2022-0010

“ Sobre B ”

Oferta Económica

Nombre del Oferente:

Pro-Ambiente J&M, S.A.

Correo del Oferente:pro.ambiente@yahoo.com

Teléfono del Oferente:809-476-9929

Ing. José del Carmen Bautista P.

Representante Legal/Agente Autorizado



A.-Formulario Presentación de Oferta Económica



13



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN)

OFERTA ECONÓMICA

No. EXPEDIENTE

AGN-CCC-CP-2022-0010

Seleccione la fecha

Página 1 de 1

NOMBRE DEL OFERENTE: PRO-AMBIENTE J&M, S.A.

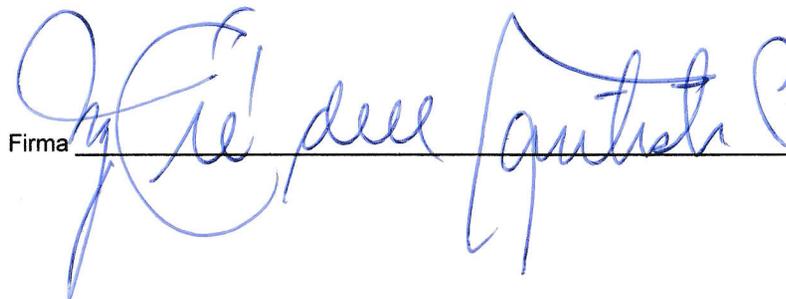
Item No.	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	ITBIS	Precio Unitario Final
1	SUSTITUCIÓN DE FINOS E IMPERMEABILIZANTES DE TECHOS DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	Servicio	1	9,971,144.60	406,332.52	10,377,477.12
	TOTALES			9,971,144.60	406,332.52	10,377,477.12

VALOR TOTAL DE LA OFERTA: RD\$10,377,477.12

Valor total de la oferta en letras: DIEZ MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE CON 12/100 PESOS DOMINICANOS

José del Carmen Bautista Perdomo en calidad de **Gerente General/Representante Legal**, debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de **Pro-Ambiente J&M, S.A.**

Firma



24/10/2022



B.-Presupuesto Digital en Excell



A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long tail, positioned below the stamp.



PRO-AMBIENTE J & M, S. A.

PRESUPUESTO PARA REPARACION DE TECHOS DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION (AGN)						
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	Valor RD\$	Monto RD\$	Monto Total RD\$
1 PRELIMINARES						
1-1	Huecos en muros de hormigón de antepecho para colocar ductos para bote	1.46	m3	2,173.23	3,172.91	
1-2	Suministrar y colocación de tola de 4'x8'x 1/2" de espesor cortadas en pedazos de 3'x 3' horadadas en el centro con el diámetro del tanque para ser atornilladas en los muros con 8 tornillos tipo Hilty con tarugos metálicos cada una para fijar el tanque de bote con soldadura	2.00	ud	20,338.50	40,677.00	
1-3	Alquiler de andamios para colocar ducterías de 16 metro de alto	4.00	meses	23,000.06	92,000.24	
1-4	Suministro y colocación de ductos en tanques de 55 galones metálicos soldados y colocados en 6 puntos del edificio fijados con arandelas de acero y tornillos tipo Hilty con tarugos metálicos, altura de cada ducto 14 mt	111.00	ud	969.76	107,643.36	
1-5	Bases metálica de apoyos para ductos en el lado sur del edificio	4.00	ud	20,338.50	81,354.00	
1-6	Bases metálica de apoyos para ducto en el lado oeste del edificio	3.00	ud	20,338.50	61,015.50	
1-7	Remoción de tela asfáltica existente en techo	3,725.50	m2	28.16	104,918.50	
1-8	Remoción tela asfáltica en muros de antepecho	1,089.41	m2	28.16	30,680.15	
1-9	Traslado de lona asfáltica removida a los ductos	4,814.91	m2	13.68	65,862.22	
1-10	Demolición de mortero de fino existente	148.87	m3	412.67	61,432.80	
1-11	Demolición de caliche colocado por debajo del fino existente	117.42	m3	412.67	48,453.65	
1-12	Traslado del material de mortero y caliche demolido desde el área entre las 2 juntas en sentido Y-Y hacia los lados laterales	18.05	m3	250.30	4,517.44	
1-13	Traslado del material de mortero y caliche demolido desde zona frontal lado oeste hasta ducto de esa área (A)	61.29	m3	250.30	15,339.81	
1-14	Traslado del material de mortero y caliche demolido desde zona frontal lado este hasta ducto de esa área (B)	52.60	m3	250.30	13,164.69	
1-15	Traslado del material de mortero y caliche demolido desde zona posterior edificio viejo hasta ducto de esa área C	52.28	m3	250.30	13,086.50	
1-16	Traslado del material de mortero y caliche demolido desde zona posterior edificio viejo hasta ducto de esa área D	67.05	m3	250.30	16,781.45	
1-17	Traslado del material de mortero demolido desde zona oeste edificio nuevo hasta ducto de esa área E	34.97	m3	250.30	8,752.53	
1-18	Traslado del material de mortero demolido desde zona este edificio nuevo hasta ducto de esa área F	35.02	m3	250.30	8,764.55	
1-19	Desagues de techos nuevos de PVC Ø 3" con sus abrazaderas L= 15.00 mt	150.00	ml	284.28	42,641.30	
1-20	Limpieza de área de hormigón para aplicación de aditivo	1.00	p.a	125,160.00	125,160.00	
1-21	Vaciado de hormigón armado en muros con epóxico puro para unir hormigón nuevo y viejo.	1.46	m3	13,382.06	19,537.81	
1-22	Resane de superficie que se colocaron tornillos	1.00	p.a	3,330.70	3,330.70	
1-23	Pañete de superficies donde se repuso hormigón incluido repello	12.00	m2	1,645.38	19,744.55	
1-24	Sustituir codos de PVC Ø 4" x 90° en desagues existentes	4.00	ud	247.79	991.17	
1-25	Sustituir codos de PVC Ø 3" x 90° en desagues existentes	4.00	ud	170.65	682.59	
1-26	Desmontar ducterías y sacarlas del AGN	1.00	p.a	31,500.00	31,500.00	
1-27	Bote de material producto de demoliciones	368.50	m3	589.17	217,107.86	
1-28	Bote de la lona retirada	6.00	viajes	3,535.00	21,210.00	
1-29	Letrero de obra	1.00	ud	19,942.52	19,942.52	
1-30	Baño y lavamanos portátil, (1) und	4.00	meses	5,753.68	23,014.72	
1-31	Remoción impermeabilizante existente en: casetas generadores y antesala de cocina	294.00	m2	28.16	8,279.70	
1-32	Traslado a parqueo para bote	294.00	m2	250.30	73,588.57	
1-33	Pintura en áreas pañetadas en cara exterior y resanadas	120.00	m2	188.24	22,589.28	
SUB-TOTAL PARTIDA 1						1,406,938.09
2 TERMINACION DE TECHOS						
2.1	Alquiler de elevador tipo winch	3.00	meses	48,321.00	144,963.00	
2.2	Fino de techo elaborado en hormigonera y colocado con bomba	3,804.71	m2	1,044.64	3,974,546.24	
2.3	Zabaleta de techo	833.81	ml	133.05	110,938.17	





PRO-AMBIENTE J & M, S. A.

	Suministro y colocación de membrana asfáltica granulada polyester de 4 mm de espesor y 5 Kg/cm2					
2.4	Incluye: ♦ Sellador de junta interior y exterior ♦ Aplicación prymar	5,098.91	m2	466.17	2,376,972.62	
	SUB-TOTAL PARTIDA 2					6,607,420.03
3 JUNTAS DE CONSTRUCCION						
3.1	Eliminar poliuretano en juntas de techo con acetona	123.88	ml	56.52	7,001.88	
3.2	Restituir con nuevo poliuretano en juntas de techo	123.88	ml	261.61	32,408.20	
	SUB-TOTAL PARTIDA 3					39,410.08
4 VARIOS						
4-1	Limpieza continua y final	1.00	p.a	72,682.17	72,682.17	
	SUB-TOTAL PARTIDA 4					72,682.17
	SUB-TOTAL					8,126,450.37
GASTOS GENERALES						
	Dirección Técnica	10.00%			812,645.04	
	Gastos Administrativos	4.00%			325,058.01	
	Transporte	2.00%			162,529.01	
	Seguros y Fianzas (Presentación Facturas)	3.80%			308,805.11	
	Codia	0.10%			8,126.45	
	Fotpecon	1.00%			81,264.50	
	Imprevisto	5.00%			406,322.52	
	ITBIS (10% de Dirección Técnica)	18.00%			146,276.11	
	SUB-TOTAL GASTOS GENERALES					2,251,026.75
	TOTAL GENERAL					10,377,477.12

Handwritten signature in blue ink: "J. E. de la Cruz"



C.- Análisis de Costos



A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized letter 'B' with a long horizontal stroke extending to the right.

ANALISIS DE COSTOS						
No.	DESCRIPCION DE PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	P/UNITARIO	TOTAL	ITBIS
1-1	Apertura hueco en muros de hormigón de espesor=0.25m		Unidad= m3			
1	Replanteo y corte área demolición con sierra eléctrica, maestro y 1 peón, 1 hora	1/8	día	3,268.64	408.58	62.33
2	Demolición de muro de hormigón con taladro martillo	4.00	m2	255.52	1,022.09	155.91
3	Demolición de pañete	4.00	m2	159.77	639.07	97.49
4	Materiales menores	2,069.74	pa	2%	41.39	6.31
5	Herramientas y equipos	2,069.74	pa	3%	62.09	9.47
	TOTAL ANÁLISIS/m3			RD\$/m3=	2,173.23	331.51
1-2, 1-5 y 1-6	Suministro y colocación de tola de 4'x8'x½" cortadas en pedazos de 3'x3' horadadas en centro con el diámetro del tanque, atornilladas y fijadas en la pared		Unidad= UD			
1	Tola 4'x8'x½"	0.50	ud	30,131.11	15,065.56	2,298.14
2	Mano de obra	15,065.56	pa	30%	4,519.67	689.44
3	Materiales menores	15,065.56	pa	3%	451.97	
4	Uso de herramientas y equipos	15,065.56	pa	2%	301.31	45.96
	TOTAL ANÁLISIS			RD\$/UD=	20,338.50	3,033.54
1-3	Alquiler andamios para altura de 16m de alto		Unidad= Mes			
1	Marcos al 5-67	16.00	ud	548.98	8,783.73	1,339.89
2	Cruce 7'x 3' ó 4'	16.00	ud	113.10	1,809.65	276.05
3	Acoples AS-11	28.00	ud	11.14	311.90	47.58
4	Ruedas para andamios 8"	8.00	ud	624.02	4,992.16	761.52
5	Plataforma 7'x9"	4.00	ud	348.96	1,395.85	212.93
6	Mano de obra de instalación y desinstalación	17,293.28	pa	30%	5,187.98	
7	Uso de herramientas y equipos	17,293.28	pa	3%	518.80	79.14
	TOTAL ANÁLISIS			RD\$/Mes=	23,000.06	2,717.10
1-4	Suministro y colocación de ductos en tanques de 55 galones metálicos soldados y colocados en 6 puntos del edificio fijados con arandelas de acero y tornillos tipo Hilty con tarugos metálicos, altura de cada ducto 14 mt		Unidad= UD			
1	Tanque metálico 55 galones	1.00	ud	400.00	400.00	61.02
2	Anclaje con Tornillo Tipo Hilty ½"x2½"	4.00	ud	59.50	238.00	36.31
3	Mano de obra	638.00	pa	30%	191.40	29.20
4	Materiales soldadura y otros	638.00	pa	20%	127.60	
5	Uso de herramientas y equipos	638.00	pa	2%	12.76	1.95
	TOTAL ANÁLISIS			RD\$/UD=	969.76	128.47
1-7 y 1-8	Remoción de Lona Asfáltica Existente		Unidad= m2			
1	Remoción lona asfáltica y limpieza hidroject (1 O= 50m2/día)	0.030	H/D	894.04	26.82	
2	Materiales menores	26.82	pa	3%	0.80	0.12
3	Uso de Herramientas y equipos	26.82	pa	2%	0.54	0.08
	TOTAL ANÁLISIS/M2			RD\$/m2=	28.16	0.20
1-9	Traslado de lona asfáltica desde área remoción al sitio de ducto		Unidad= m2			
1	Traslado de material (1 O = 3.33m3/día)	0.015	H/D	894.04	13.41	
2	Herramientas y equipos	13.41	pa	2%	0.27	0.04
	TOTAL ANÁLISIS			RD\$/m2=	13.68	0.04
1-10	Demolición Mortero Fino de Techo		Unidad= m3	Espesor(m)= 0.1		
1	Demolición fino (1 O = 2m3/día)	0.50	H/D	817.16	408.58	-
2	Herramientas y equipos	408.58	pa	1%	4.09	0.62
	TOTAL ANÁLISIS/SIN BOTE DE MATERIAL			RD\$/m2=	412.67	0.62
1-11	Demolición de caliche colocado por debajo del fino existente		Unidad= m3	Espesor(m)= 0.1		
1	Demolición fino (1 O = 2m3/día)	0.50	H/D	817.16	408.58	-
2	Herramientas y equipos	408.58	pa	1%	4.09	0.62
	TOTAL ANÁLISIS/SIN BOTE DE MATERIAL			RD\$/m2=	412.67	0.62

1-12 a 1-18	Traslado de material desde área demolición al sitio de bote	Unidad= m3			
1	Traslado de material (1 O =3.33m3/día)	0.30 día	817.16	245.39	
2	Herramientas y equipos	245.39 pa	2%	4.91	0.75
	TOTAL ANÁLISIS		RD\$/m3=	250.30	0.75
1-19	Desagüe de techo Ø3"	Unidad= ml			
1	Tubo 3" PVC SDR-41 + 10% desp.	3.00 u	882.00	2,646.00	403.63
2	Codo 3"x90° PVC drenaje	1.00 u	76.21	76.21	11.63
3	Cemento PVC Pinta + 25% desp.	0.53 u	796.50	418.16	63.79
4	Equipos y herramientas	3,140.37 pa	2%	62.81	9.58
5	Mano de obra	1.00 u	1,060.95	1,060.95	
	TOTAL ANÁLISIS		RD\$/u=	4,264.13	488.62
	TOTAL ANÁLISIS/ML	L(m)= 15.00	RD\$/ml=	284.28	
1-20	Limpieza de área de hormigón para aplicación de aditivo	Unidad= PA			
1	Mano de obra	1.00 pa	119,200.00	119,200.00	18,183.05
2	Materiales menores	119,200.00 pa	2%	2,384.00	
3	Uso de herramientas y equipos	119,200.00 pa	3%	3,576.00	545.49
	TOTAL ANÁLISIS		RD\$/PA=	125,160.00	18,728.54
1-21	Vaciado de hormigón armado en muros con epóxico puro para unir hormigón nuevo y viejo.	Unidad= m3			
1	Hormigón 210 K/cm2 + 10% desperdicio	1.10 m3	7,365.21	8,101.74	1,235.86
2	Epóxico SIKADUR-32	1.10 u	4,267.82	4,694.60	716.13
3	Mano de obra preparación superficie y aplicación epóxico SIKADUR	8.12 m2	21.25	172.55	
4	Materiales menores	12,968.89 u	2%	259.38	39.57
5	Herramientas y equipos	5,126.53 u	3%	153.80	23.46
	TOTAL ANÁLISIS		RD\$/m³=	13,382.06	2,015.01
1-22	Resane de superficie que se colocaron tornillos	Unidad= pa			
1	Mortero 1:4 p/empañete + 30% desp., 0.5 mm. Esp. (Rendim. 200 m2/m3)	0.13 m3	6,423.04	835.00	127.37
2	Regla (1 de 1"x4"x10' / 10 usos)	10.00 pt	110.00	1,100.00	167.80
3	Mano de obra rapillado	10.00 pa	53.83	538.30	
4	Mano de obra resane	10.00 pa	69.88	698.80	
5	Uso de equipos y herramientas	3,172.10 pa	5%	158.60	24.19
	TOTAL ANÁLISIS		RD\$/pa=	3,330.70	319.36
1-23	Pañete de superficies donde se repuso hormigón incluido repello	Unidad= m2			
1	Adhesivo SIKADUR-32 PRIMER, 3Kg	0.17 gl	2,698.21	449.70	68.60
2	Mano de obra preparación superficie y aplicación adhesivo LANCO +10% desperdicio	1.00 m2	32.39	32.39	
3	Mortero 1:4 p/fraguache + 50% desp., 1.0 mm. esp. (Rend. 200 m2 / m3)	0.05 m3	6,706.39	335.32	51.15
4	Mano de obra/fraguache	1.00 m2	46.31	46.31	
5	Mortero 1:4 p/empañete + 30% desp., 5 cm. esp.	0.05 m3	6,791.93	339.60	51.80
6	Mano de obra/pañete	1.00 m2	363.71	363.71	
7	Materiales menores	1,567.03 pa	3%	47.01	7.17
8	Herramientas y equipos	1,567.03 pa	2%	31.34	4.78
	TOTAL ANÁLISIS/UD		RD\$/m2=	1,645.38	183.50
1-24	Codo PVC Ø4"x90° Drenaje	Unidad= u			
1	Codos Ø4"x90° PVC	1.00 u	141.74	141.74	21.62
2	Cemento solvente	0.05 pinta	796.50	39.83	6.08
3	Materiales menores	181.57 pa	3%	5.45	0.83
4	Equipos y herramientas	187.01 pa	2%	3.74	0.57
5	Mano de obra	1.00 u	57.04	57.04	
	TOTAL ANÁLISIS		RD\$/u=	247.79	29.10
1-25	Codo PVC Ø3"x90° Drenaje	Unidad= u			
1	Codos Ø3"x90° PVC	1.00 u	76.21	76.21	11.63
2	Cemento solvente	0.05 pinta	796.50	39.83	6.08
3	Materiales menores	116.04 pa	3%	3.48	0.53



4	Equipos y herramientas	119.52	pa	2%	2.39	0.36
5	Mano de obra	1.00	u	48.74	48.74	
	TOTAL ANÁLISIS			RD\$/u=	170.65	18.60
1-26	Desmontar ducterías y sacarlas del AGN		Unidad= PA			
1	Mano de obra	1.00	pa	30,000.00	30,000.00	4,576.27
2	Materiales menores	30,000.00	pa	2%	600.00	
3	Uso de herramientas y equipos	30,000.00	pa	3%	900.00	137.29
	TOTAL ANÁLISIS			RD\$/PA=	31,500.00	4,713.56
1.27 y 1.28	Bote de material demolido		Unidad= m3/viaje			
1	Camión Volteo 6.00 m3	0.17	viaje	3,500.00	583.33	88.98
2	Uso de herramientas y equipos	583.33	pa	1%	5.83	0.89
	TOTAL ANÁLISIS/M3			RD\$/M3=	589.17	89.87
	TOTAL ANÁLISIS/VIAJE			RD\$/viaje=	3,535.00	539.24
1-29	Letrero de obra 4' x 8'		Unidad= u			
1	Confección e Instalación del Letrero	1.00	u	2,850.00	2,850.00	434.75
2	Tubo cuadrado HG de 1"x1"	1.00	u	405.96	405.96	61.93
3	Tubo cuadrado HG de 3"x3"	1.00	u	2,540.30	2,540.30	387.50
4	Materiales menores	5,796.26	pa	1%	57.96	8.84
5	Mano de obra confección e instalación estructura metálica	1.00	pa	10,600.00	10,600.00	
6	Mano de obra colocación letrero sobre estructura metálica	16,454.22	u	20%	3,290.84	
7	Equipos y herramientas	19,745.07	pa	1%	197.45	30.12
	TOTAL ANÁLISIS			RD\$/u=	19,942.52	923.14
1-30	Baño y lavamanos portátil, (1) und		Unidad= mes			
1	Renta baño y lavamano portátil	4.00	meses	5,428.00	21,712.00	3,312.00
2	Seguro baños móviles	4.00	pa	325.68	1,302.72	
	TOTAL ANÁLISIS			RD\$/u=	23,014.72	3,312.00
	TOTAL ANÁLISIS/MES		Tiempo (meses)= 4	RD\$/mes=	5,753.68	
1-31	Remoción impermeabilizante existente en: casetas generadores y antesa de cocina		Unidad= m2			
1	Remoción impermeabilizante (1 O= 50m2/día)	0.030	H/D	894.04	26.82	
2	Materiales menores	26.82	pa	3%	0.80	0.12
3	Uso de Herramientas y equipos	26.82	pa	2%	0.54	0.08
	TOTAL ANÁLISIS/M2			RD\$/m2=	28.16	0.20
1-32	Traslado de material al sitio de bote		Unidad= m3			
1	Traslado de material (1 O =3.33m3/día)	0.30	día	817.16	245.39	
2	Herramientas y equipos	245.39	pa	2%	4.91	0.75
	TOTAL ANÁLISIS			RD\$/m3=	250.30	0.75
1-33	Acrflica en muros y columnas -EXTERIOR, 2 manos		Unidad= m2			
	Rendimiento: 30 m2/gl por mano					
1	Suministro	0.07	gl	1,680.00	112.00	17.08
2	Mano de obra (1 mano), incluyendo preparación superficie (masilla, lija y piedra)	1.00	m2	40.37	40.37	6.16
3	Aplicación segunda mano	1.00	m2	26.91	26.91	
4	Materiales menores	179.28	pa	3%	5.38	0.82
5	Herramientas y equipos	179.28	pa	2%	3.59	0.55
	TOTAL ANÁLISIS			RD\$/m²=	188.24	24.61
2-1	Alquiler de elevador tipo winch		Unidad= Mes			
1	Elevador 300/600Kg	3.00	meses	41,300.00	123,900.00	18,900.00
2	Mano de obra de instalación y desinstalación	123,900.00	pa	10%	12,390.00	
3	Materiales menores	123,900.00	pa	5%	6,195.00	945.00
4	Uso de herramientas y equipos	123,900.00	pa	2%	2,478.00	378.00
	TOTAL ANÁLISIS		Tiempo(meses)= 3	RD\$=	144,963.00	20,223.00
	TOTAL ANÁLISIS/Mes			RD\$/Mes=	48,321.00	6,741.00
2-2	Fino de techo elaborado en hormigonera y colocado con bomba		Unidad= m2			

1	Mortero Industrial 85 + 5% desp. (10 cm. espesor promedio).	0.11	m3	7,792.69	818.23	124.82
2	Reglas (1 de 1"x4"x10' / 10 usos)	0.33	pt	110.00	36.66	5.59
3	Mano de Obra aplicación fino de teho	1.00	m2	169.26	169.26	
4	Materiales menores	1024.16	pa	1.0%	10.24	1.56
5	Equipos y herramientas	1024.16	pa	1.0%	10.24	1.56
TOTAL ANÁLISIS				RD\$/m2=	1,044.64	133.53
2-3	Zabaleta techo, 0.10m x 0.10m	Unidad= ml				
1	Mortero 1:3, 10% de desperdicio	0.01	m3	6,423.04	35.33	5.39
2	Subida de materiales	35.33	pa	10%	3.53	0.54
3	Mano de Obra	1.00	ml	90.29	90.29	
4	Materiales menores	129.15	pa	2%	2.58	0.39
5	Uso de equipos y herramientas	131.73	pa	1%	1.32	0.20
TOTAL ANÁLISIS				RD\$/ml=	133.05	6.52
2-4	Suministro y Colocación de Membrana Asfáltica, 4.0mm, granulada	Unidad= m2				
1	Suministro membrana asfáltica de doble capa, 4.0mm, 20% traslapes + deformaciones + desperdicio	0.120	rollo	2,550.00	306.00	46.68
2	Mano de obra colocación membrana asfáltica (1 Ma + 1 Ay, 35m2/d)	0.025	H/D	3,501.76	87.54	
3	Imprimante asfáltico, 6m2/lt	0.0088	cubeta	2,700.01	23.78	3.63
4	Mano de obra colocación imprimante asfáltico (1 Ay, 100m2/d)	0.010	H/D	1,050.28	10.50	
5	Cemento plastico, 0.1 lt/m2, 10% desperdicio	0.00528	cubeta	2,700.01	14.27	2.18
6	Mano de obra colocación cemento plástico (1 Ay, 100m2/d)	0.010	H/D	1,050.28	10.50	
7	Materiales menores	452.60	pa	2%	9.05	1.38
8	Herramientas y equipos	452.60	pa	1%	4.53	0.69
TOTAL ANÁLISIS/M2				RD\$/m2=	466.17	54.55
3-1	Eliminar poliuretano en juntas de techo con acetona	Unidad= ml				
1	Eliminar poliuretano en juntas de techo con acetona	1.00	ml	53.83	53.83	
2	Materiales menores	53.83	pa	3%	1.61	0.25
3	Herramientas y equipos	53.83	pa	2%	1.08	0.16
TOTAL ANÁLISIS/ML				Área(m)= 1.00	RD\$/ML=	56.52
3-2	Restituir con nuevo poliuretano en juntas de techo	Unidad= ml				
1	Masilla de poliuretano	1.60	tubo	441.67	183.58	28.00
2	Mano de obra	1.00	ml	50.00	50.00	
3	Materiales menores para la colocación de la junta	233.58	pa	10%	23.36	3.56
4	Herramientas y equipos	233.58	pa	2%	4.67	0.71
TOTAL ANÁLISIS				RD\$/ml=	261.61	32.28
4-1	Limpieza continua y final	Unidad= PA				
1	Obreros (1)	3.00	H/M	19,472.92	58,418.77	
2	Maestro para supervisión general	0.13	H/M	58,418.77	7,302.35	
3	Camion Volteo 6.00 m ³	1.00	viaje	3,500.00	3,500.00	533.90
4	Materiales	69,221.11	pa	3%	2,076.63	316.77
5	Equipos y herramientas	69,221.11	pa	2%	1,384.42	211.18
TOTAL ANÁLISIS				RD\$/PA=	72,682.17	1,061.86

J. C. de la Cruz

Gerente General



D.- Listado de Materiales



A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized, cursive letter 'B' with a loop at the top and a tail that curves back to the left.



PRO-AMBIENTE J & M, S. A.

LISTA DE MATERIALES REPARACION DE TECHOS DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION (AGN)

No.	Descripción Materiales por Partidas
1 PRELIMINARES	
1	Tola de 4'x8'x 1/2" de espesor cortadas en pedazos de 3'x 3' y tornillos tipo Hilty con tarugos metálicos
2	Tanques de 55 galones metálicos + tornillos tipo Hilty con tarugos metálicos
3	Tubo PVC SDR-41 Ø 3" + abrazaderas
4	Hormigón 210 Kg/cm ² + epóxico puro para unir hormigón nuevo y viejo.
5	Cemento gris tipo portland + arena gruesa
6	Cemento gris tipo portland + arena pañete
7	Codos de PVC Ø 4" x 90° en desagues existentes
8	Codos de PVC Ø 3" x 90° en desagues existentes
9	Pintura Acrílica Superior
SUB-TOTAL PARTIDA 1	
2 TERMINACION DE TECHOS	
10	Hormigón industrial para fino de teho
11	Cemento gris + arena fina
12	Membrana asfáltica granulada polyester de 4 mm de espesor y 5 Kg/cm ² + Sellador de junta interior y exterior + Primer
3 JUNTAS DE CONSTRUCCION	
13	Poliuretano superior calidad para juntas de techo

J. C. de la Cruz



E.- Garantía de Seriedad de Oferta



A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and curves, positioned below the circular stamp.

Fianza Número : **2-2-704-0125064****Vigencia(s) :**Período de la Fianza : Fecha Inicio Vigencia : **17-11-2022** Fecha Fin Vigencia : **17-11-2023**
A las : **4:00 PM** del último día.**Datos del Afianzado :**Número de Cuenta : **00138016 Pro Ambiente J & M S A**
Dirección : **C/ Juan Tomas Mejía y Cotes #52 , Puerta las Palmas , J302, Arroyo Hondo Viejo, Zona Urbana, Distrito Nacional, Distrito Nacional**
Teléfono : **(809) 476-9929****Intermediario(s) :**

17164 Directo No Carterizado Santo Domingo

Valores en Pesos (DOP) :

Monto Afianzado	: 200,000.00	Honorarios Netos	: 3,000.00
Honorarios	: 3,000.00	Impuesto (16.00%)	: 480.00
FACTURA EMISION No.:	02673348		3,480.00

SEGUROS RESERVAS declara y conviene que de acuerdo con las condiciones y previsiones de esta FIANZA, y siempre que el AFIANZADO haya cumplido con el pago de los honorarios, pagará al BENEFICIARIO, el importe de cualquier pérdida que sufra como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones por parte del AFIANZADO frente al Beneficiario, sujeto a los términos y condiciones especificados en la presente FIANZA.

Todos los valores consignados en este documento estan expresados en Pesos (DOP).



Fianza Número : 2-2-704-0125064

1- POR CUANTO: Pro Ambiente J & M S A

Ha solicitado a Seguros Reservas, S. A. una FIANZA por valor de \$200,000.00 Pesos (DOP) para responder a las obligaciones siguientes: GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO DE OFERTA PARA LA SUSTITUCIÓN DE FINOS E IMPERMEABILIZANTES DE TECHOS DE ESTE ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. COMPARACIÓN DE PRECIOS: AGN-CCC-CP-2022-0010. *** ESTA FIANZA SE RIGE BAJO LA LEY DE SEGUROS Y FIANZAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA Y EL BENEFICIO DE EXCUSION SEÑALADO EN EL CODIGO CIVIL DOMINICANO ***.

2- POR CUANTO: La presente FIANZA se emite a favor y en beneficio de: ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN y tiene como fecha de vigencia desde el 17 de Noviembre de 2022 hasta el 17 de Noviembre de 2023 a las 4:00 PM o antes, si el AFIANZADO ha cumplido su obligación.

3- POR CUANTO: SEGUROS RESERVAS No acepta ni reconoce ninguna transferencia que de la presente FIANZA se haga a persona natural ó jurídica.

4- POR CUANTO: SEGUROS RESERVAS ,S.A, no será responsable bajo esta FIANZA en caso de pérdidas o daños directa o indirectamente ocasionados o que resulten a consecuencia de: Obligaciones extracontractuales que no estén amparadas en el presente Contrato, indemnizaciones por los así llamados daños punitivos, daños ejemplares, compensaciones de daños y perjuicios o daños indirectos, confiscación, nacionalización, requisición o destrucción de o daños a los bienes materiales causados u ordenados por cualquier gobierno o autoridad pública o local, actos de terrorismo de cualquier naturaleza, guerras, invasiones, actos de enemigos extranjeros, operaciones hostiles o bélicas (se haya o no declarado la guerra), guerras civiles, insurrecciones, huelgas, motines, conmociones civiles que alcancen proporciones o tengan carácter de alzamiento popular, alzamientos militares, revueltas, rebeliones, revoluciones, poderes militares o usurpados, ley marcial, requisición o destrucción de o daños a los bienes materiales causados u ordenados por cualquier gobierno o autoridad pública o local, o cualquier acto de cualesquiera persona o grupo de personas que actúe en nombre de o en relación con cualquier organización cuyos objetivos sean, entre otros, derrocar o ejercer una influencia sobre cualquier gobierno de jure o de facto, cualquier responsabilidad, pérdida, o daño o gasto de cualquier naturaleza que hubieran sido directa o indirectamente causados u originados por reacción nuclear, radiación nuclear o contaminación radioactiva por fuerza mayor, eventos de la naturaleza, riesgos o peligros no incluidos expresamente, o si existe en el país una determinada situación anormal que escape del control o responsabilidad del afianzado o en la cual el orden público no pueda ser garantizado por las fuerzas públicas que impida al AFIANZADO cumplir con las obligaciones contractuales asumidas por éste y garantizadas por la presente FIANZA.

5- POR CUANTO: SEGUROS RESERVAS no será responsable por los daños y perjuicios que sufra la obra u obligación garantizada por demora originada por falta o atraso de pago o de cumplimiento de condiciones por parte del Beneficiario o falta de cubicaciones presentadas por el AFIANZADO.

La responsabilidad de SEGUROS RESERVAS no quedará comprometida con respecto a ampliaciones o extensiones del contrato objeto de esta FIANZA, a menos que haya sido notificado previamente a la misma y esta haya dado su conformidad mediante endoso a la FIANZA con el cargo correspondiente de los honorarios adicionales, si hubiere lugar.

Queda excluida de la presente FIANZA cualquier obligación que asuma el AFIANZADO frente a terceros, incluyendo cargos fiscales.

El Beneficiario de esta FIANZA, en un plazo de diez (10) días, deberá enviar copia a SEGUROS RESERVAS de cualquier aviso dado al AFIANZADO que contenga observaciones sobre la obra u obligación garantizada así como de cualquier notificación de terminación, modificación o alteración del contrato, extensión o prórroga del mismo, obteniendo de esta acuse de recibo.

La falta de lo antes indicado liberará a SEGUROS RESERVAS de toda responsabilidad bajo la presente FIANZA que pudiera surgir por tales circunstancias.

6- POR CUANTO: SEGUROS RESERVAS se compromete a responder a quien sea de derecho, de todos los daños y perjuicios que ocurran a consecuencia de incumplimiento de las obligaciones contractuales del AFIANZADO, hasta el límite y condiciones de la presente FIANZA siempre que la notificación a SEGUROS RESERVAS sea recibida, y que la misma haya sido previamente declarada ejecutoria e irrevocablemente juzgada de acuerdo con la Ley 146-02 sobre Seguros y Fianzas y el Código Civil de la República Dominicana. Se hace constar que: Cualquier reclamación a cargo de esta FIANZA debe hacerse dentro de los treinta (30) días posteriores a la fecha en que legalmente sea declarada ejecutoria.

7- POR CUANTO: Esta FIANZA será válida, sujeto a las estipulaciones de la misma, siempre que el AFIANZADO haya cumplido con el pago de los honorarios y de los gastos exigidos por las leyes vigentes, al momento de su emisión.

segurosreservas.com

T 809 960 7333

RNC 101 87450 3

Fianza Número : **2-2-704-0125064**

- 8- **POR CUANTO:** SEGUROS RESERVAS. No realizará devolución de los honorarios pagados, ni de los gastos incurridos, por ningún concepto que alegue el AFIANZADO, salvo existan documentos que demuestren la anulación del contrato u otra justificación válida, previo acuerdo entre Beneficiario/Afianzado y aceptación por parte de SEGUROS RESERVAS.
- 9- **POR CUANTO:** La Ley No.146-02 de fecha 26 de septiembre de 2002 faculta a las Compañías de Seguros legalmente autorizadas, a la prestación de FIANZA a favor del Estado, los Municipios, el Distrito Nacional o sus dependencias.
- 10- **POR CUANTO:** SEGUROS RESERVAS Legalmente constituida y autorizada a ejercer el negocio de seguros en general en todo el Territorio Nacional de acuerdo con disposiciones legales vigentes, otorga la presente FIANZA por \$200,000.00 Pesos (DOP) Doscientos Mil con 00/100
- Esta Fianza no otorga cobertura cuando el tomador de la fianza, afianzado o beneficiario este incluido en la lista OFAC/ONU o del Gobierno Dominicano en materia de lavado de activos, terrorismo u otras sanciones económicas ; ni respecto de indemnizaciones, reembolsos, gastos o pagos hechos a persona naturales o jurídicas o efectuados en países dentro de la lista OFAC/ONU o del Gobierno Dominicano; ni de perdidas relacionadas directa o indirectamente con operaciones, negocios, contratos o vínculos de cualquier naturaleza con países o personas naturales o jurídicas incluidos en la lista OFAC/ONU o del Gobierno Dominicano en materia de lavado de activos, terrorismo u otras sanciones económicas; ni por reclamos que se hagan contra el asegurador o el afianzado por personas o en nombre de personas países que estén incluidos en las listas OFAC/ONU o del Gobierno Dominicano en materia de lavado de activos, terrorismo u otras sanciones económicas; ni cuando se determine que los fondos utilizados para la contratación del seguro sean de origen ilícito y guarden relación con actividades delictivas.
- 11- **POR CUANTO:** No obstante cualquier disposición en contrario de esta fianza, se excluye cualquier incumplimiento, pérdida, daño, responsabilidad, reclamo, costo o gasto de cualquier naturaleza, causada directa o indirectamente por, atribuido por, resultante de, que surja de, o en relación con una Enfermedad Transmisible o el miedo o la amenaza (ya sea real o percibida) de una Enfermedad Transmisible, independientemente de cualquier otra causa o evento que contribuya simultáneamente o en cualquier otra secuencia a la misma.

Para esta cláusula, una Enfermedad Transmisible significa cualquier enfermedad que puede transmitirse por medio de cualquier sustancia o agente de cualquier organismo a otro organismo donde:

- 1-La sustancia o agente incluye, pero no se limita a, un virus, bacteria, parásito u otro organismo o cualquier variación y/o mutación de este, ya sea que se considere vivo o no, y
2. El método de transmisión ya sea directo o indirecto, incluye, pero no se limita a, transmisión en el aire, transmisión de fluidos corporales, transmisión desde o hacia cualquier superficie u objeto, sólido, líquido o gas o entre organismos, y
3. La enfermedad, sustancia o agente puede causar o amenazar daños a la salud humana o al bienestar humano o puede causar o amenazar daños, deterioro, pérdida de valor, comercialización o pérdida del uso de la propiedad.

Exigida a: PRO AMBIENTE J & M S A y tiene como fecha de vigencia desde el 17 de Noviembre de 2022 hasta el 17 de Noviembre de 2023 a las 4:00 PM o cuando sea cumplida la obligación, lo que ocurra primero.

Esta fianza está sujeta a las cláusulas y condiciones especificadas en los anexos abajo detallados :

704-070 Trámite de Reclamación

Este documento es emitido hoy día **15/11/2022**, Santo Domingo, República Dominicana y tiene una efectividad a partir de la fecha **17/11/2022** hasta la fecha **17/11/2023** a las **4:00 PM** dejando sin efecto cualquier otro documento de este tipo, emitido anteriormente para esta fianza.

Todos los demás términos, cláusulas y condiciones generales de esta fianza, permanecen sin alteración.


Firma Autorizada y Sello**segurosreservas.com**T 809 960 7333
RNC 101 87450 3